

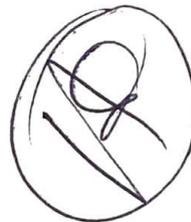
**COMISIÓN PERMANENTE DE
PROTECCIÓN CIVIL**

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca"



NÚMERO DE SESIÓN: LXV/CPPC/011/22

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL
DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**



En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las 10:30 horas del día 08 de junio de 2022, reunidos en la sala de juntas del segundo nivel, los Ciudadanos Diputados **HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, PABLO DÍAZ JIMÉNEZ, CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ, LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ Y LA DIPUTADA ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ;** para celebrar **LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL** de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 30 fracción III, 31 fracción II, 63, 64, 65 fracción XXIV, 70, 71, 75 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 33, 40, 42 fracción XXIV y 43 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; por lo que esta sesión se sujetará al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. INFORME DE LOS EXPEDIENTES QUE HAN SIDO TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO NÚMERO UNO. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. El Diputado Horacio Sosa Villavicencio, Presidente de la Comisión Permanente de Protección Civil de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, realiza el pase de lista y verifica que se encuentran presentes además de él, la y los ciudadanos Diputados **PABLO DÍAZ JIMÉNEZ, CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ,**

**COMISIÓN PERMANENTE DE
PROTECCIÓN CIVIL**

*"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca"*



LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ y ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ, integrantes de dicha Comisión; por lo que declara que existe quórum y que la presente sesión puede llevarse a cabo y los asuntos que aquí se acuerden son legales para todos sus efectos.-----



PUNTO NÚMERO DOS. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Acto seguido el Presidente de la Comisión Permanente de Protección Civil de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, da lectura del orden del día y lo pone a consideración de la y los Diputados integrantes de esta Comisión, mismo que se aprueba por unanimidad de votos.-----

PUNTO NÚMERO TRES. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. El diputado Horacio Sosa Villavicencio en uso de la voz manifestó a los presentes si alguno tenía inconveniente en la aprobación del punto mencionado; mismo que se aprueba por unanimidad, por lo que se da por desahogado el presente punto.-----



PUNTO NÚMERO CUATRO. INFORME DE LOS EXPEDIENTES QUE HAN SIDO TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. El diputado Horacio Sosa Villavicencio en uso de la voz manifestó que ante esta comisión fueron recibidos cuatro expedientes: el primero de la Diputada Laura Estrada Mauro el cual fue recibido en la Presidencia de esta comisión, mediante oficio LXV/A.L./COM.PERM./986/2022, el día 03 de junio de la presente anualidad, y consiste en lo siguiente:

PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA EXHORTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE PROTECCION CIVIL PARA QUE DE MANERA INMEDIATA ATIENDAN LOS DAÑOS OCASIONADOS A LAS COMUNIDADES AFECTADAS POR EL HURACAN AGATHA.



El segundo expediente de la Diputada Eva Diego el cual fue recibido en la Presidencia de esta comisión, mediante oficio LXV/A.L./COM.PERM./987/2022, el día 03 de junio de la presente anualidad, y consiste en lo siguiente:

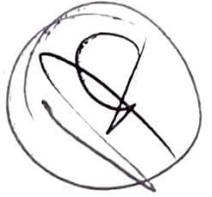


COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL

*"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca"*



PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE A TRAVÉS DE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, BRINDE AYUDA TÉCNICA, HUMANA Y MATERIAL A LA POBLACION DE LOS MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD OAXAQUEÑA, AFECTADOS POR EL PASO DEL HURACAN AGATHA.



El tercer expediente de la Diputada Leticia Socorro Collado Soto el cual fue recibido en la Presidencia de esta comisión, mediante oficio LXV/A.L./COM.PERM./988/2022, el día 03 de junio de la presente anualidad consiste en lo siguiente:

PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO Y AL TITULAR DE LA COORDINACION ESTATAL DE PROTECCION CIVIL EN EL ESTADO, PARA QUE DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES: PRIMERO: ASEGUREN Y GARANTICEN EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS CONSEJOS ESTATAL, MUNICIPALES Y DE LAS DELEGACIONES DE PROTECCION CIVIL EN EL ESTADO, CON LA FINALIDAD DE PROTEGER Y SALVAGUARDAR LA VIDA DE LAS PERSONAS Y SUS BIENES ANTE LA EVENTUAL LLEGADA DE LLUVIAS, TORMENTAS TROPICALES Y HURACANES EN NUESTRA ENTIDAD. SEGUNDO: REALICEN ACCIONES PARA FOMENTAR UNA CULTURA EN MANERA DE PROTECCION CIVIL ENTRE LA POBLACION, QUE LES PERMITA SALVAGUARDAR SU VIDA Y SUS POSESIONES FRENTE A LOS RIESGOS DERIVADOS DE FENOMENOS NATURALES.

El cuarto expediente de la Diputada Dennis García Gutiérrez el cual fue recibido en la Presidencia de esta comisión, mediante oficio LXV/A.L./COM.PERM.989/2022, el día 03 de junio de la presente anualidad consiste en lo siguiente:

PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, EXHORTA AL COORDINADOR ESTATAL DE PROTECCION CIVIL DE OAXACA, PARA QUE DE MANERA PERMANENTE MEDIANTE TODO MEDIO DE COMUNICACION Y CAMPAÑAS DE DIFUSION, PONGA A DISPOSICION DE LA SOCIEDAD OAXAQUEÑA, MATERIAL INFORMATIVO PARA CONOCER LAS CARACTERISTICAS, MEDIDAS DE AUTOPROTECCION Y EFECTOS DE LOS DESASTRES NATURALES O FENOMENOS PERTURBADORES SEVEROS Y/O EXTREMOS, RELACIONADOS O NO CON UN ORIGEN NATURAL O DE LA ACTIVIDAD HUMANA.

PUNTO NÚMERO CINCO. ASUNTOS GENERALES. Continuando con la presente sesión, el **DIPUTADO HORACIO SOSA VILLAVICENCIO** Presidente de la Comisión Permanente de

**COMISIÓN PERMANENTE DE
PROTECCIÓN CIVIL**

*"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca"*



Protección Civil, pregunta a la diputada y los diputados presentes , si desean hacer uso de la voz , y, al no haber asunto que tratar se prosigue al último punto del orden del día; -----

PUNTO NÚMERO SEIS. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Agotado el orden del día, y al no haber otro asunto que tratar, siendo las 11: 15 horas del mismo día de su inicio, el Diputado Horacio Sosa Villavicencio declara formalmente clausurada la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Protección Civil de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. -----

Se cierra la presente acta, la cual se firma por todos y cada uno de la y los ciudadanos Diputados integrantes de la misma que en ella intervinieron.-----



**COMISIÓN PERMANENTE DE
PROTECCIÓN CIVIL**

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca"



COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL



DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO

PRESIDENTE

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ.

INTEGRANTE

DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ

INTEGRANTE

DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ

INTEGRANTE

DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ

INTEGRANTE

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DE FECHA 08 DE JUNIO DE 2022.